

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 461

XI LEGISLATURA

25 de noviembre de 2020

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-20/PE-005749, Pregunta relativa al tiempo medio de declaración de idoneidad en 2019
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 11-20/PE-005750, Pregunta relativa a las personas mayores que viven solas en lista de
espera de dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 11-20/PE-005751, Pregunta relativa a la realización de PCR a las profesionales del servi-
cio de ayuda a domicilio (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 11-20/PE-005752, Pregunta relativa al personal contratado para eliminar listas de espera
de pensiones no contributivas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 11-20/PE-005753, Pregunta relativa al tiempo medio de declaración de desamparo en
2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 11-20/PE-005754, Pregunta relativa al tiempo medio de valoraciones de discapacidad en
2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 11-20/PE-005755, Pregunta relativa a la cesión de albergues de Inturjoven para la aten-
ción de personas inmigrantes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 11-20/PE-005756, Pregunta relativa a la situación de la residencia Vitalia, en Teatinos
(Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 461

XI LEGISLATURA

25 de noviembre de 2020

- 11-20/PE-005757, Pregunta relativa a las medidas para la protección de las Cuevas de Churriana (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-20/PE-005758, Pregunta relativa al desarrollo de un Parque Arqueológico del Sitio de Toscanos, ubicado en el entorno del bajo río Vélez-Algarrobo y Torre del Mar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-20/PE-005759, Pregunta relativa a las urgencias de Churriana, en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-20/PE-005760, Pregunta relativa a la calidad del agua en Lora del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-20/PE-005761, Pregunta relativa a la reubicación del alumnado de 1.º y 2.º de la ESO en el CEIP Cerro Guadaña, de Marismillas (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-20/PE-005762, Pregunta relativa a la reapertura de los centros de salud de los barrios de Coca de la Piñera, Pañoleta y El Carambolo, de la localidad de Camas (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-20/PE-005763, Pregunta relativa a las medidas extraordinarias en los centros educativos de Puerto Serrano (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-20/PE-005764, Pregunta relativa al baptisterio de Las Gabias (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-20/PE-005765, Pregunta relativa a la tramitación del proyecto de remodelación del Paseo de Romayla (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-20/PE-005766, Pregunta relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-20/PE-005767, Pregunta relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-20/PE-005768, Pregunta relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-20/PE-005769, Pregunta relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Jerez (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-20/PE-005770, Pregunta relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-20/PE-005771, Pregunta relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 461

XI LEGISLATURA

25 de noviembre de 2020

- 11-20/PE-005772, Pregunta relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Cádiz (Capital) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-20/PE-005773, Pregunta relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-20/PE-005774, Pregunta relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-20/PE-005775, Pregunta relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-20/PE-005776, Pregunta relativa a las PCR a temporeros del sector del olivar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-20/PE-005777, Pregunta relativa a la transparencia en el etiquetado del aceite de oliva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-20/PE-005778, Pregunta relativa a la defensa del sector del olivar en pendiente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-20/PE-005779, Pregunta relativa al protocolo COVID-19 en el deporte no profesional (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-20/PE-005780, Pregunta relativa a la celebración de eventos taurinos en Granada el 26 y 27 de septiembre (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-20/PE-005781, Pregunta relativa al cierre de la UCI del Hospital Comarcal Serranía de Ronda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-20/PE-005782, Pregunta relativa a regularizar la lotería familiar, atendiendo a las propuestas de la Federación Malagueña de Peñas La Alcazaba, de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-20/PE-005783, Pregunta relativa al bono descuento para mayores en el metro de Málaga y resto de metros de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-20/PE-005784, Pregunta relativa al bono para estudiantes en el metro de Málaga y resto de metros de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-20/PE-005785, Pregunta relativa a la situación del tren litoral de la Costa del Sol (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-20/PE-005786, Pregunta relativa a la situación de la ampliación del metro al PTA y Campanillas (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 461

XI LEGISLATURA

25 de noviembre de 2020

- 11-20/PE-005787, Pregunta relativa al calendario para el comienzo de las obras del metro al Hospital Civil de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-20/PE-005788, Pregunta relativa al nombramiento del director-gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-20/PE-005789, Pregunta relativa al care Los Alcores y a los centros de salud de Mairena del Alcor y el Viso del Alcor (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-20/PE-005790, Pregunta relativa a los refuerzos de docentes para el curso 2020/2021 en los centros educativos públicos andaluces como consecuencia de la pandemia causada por la COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-20/PE-005791, Pregunta relativa a los refuerzos de docentes para el curso 2020/2021 en los centros educativos de la escuela concertada sostenidos con fondos públicos de Andalucía como consecuencia de la pandemia causada por la COVID-19 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 11-20/PE-005792, Pregunta relativa a las altas en la Seguridad Social del Plan Playas Seguras a fecha 15 de septiembre de 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-20/PE-005793, Pregunta relativa a las carencias en el centro de salud de Las Cabezas de San Juan (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-20/PE-005794, Pregunta relativa a la situación epidemiológica de COVID-19 en Casariche (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 11-20/PE-005795, Pregunta relativa a la ciudad de la justicia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-20/PE-005796, Pregunta relativa al estado del nuevo centro Cedefo de Cazorla (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-20/PE-005797, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores (Alcaudete, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-20/PE-005798, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial hospital San Miguel (Arjona, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-20/PE-005799, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en la residencia de ancianos Purísima Concepción (Baeza, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 461

XI LEGISLATURA

25 de noviembre de 2020

- 11-20/PE-005800, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Concepción González Osorio (Campillo de Arenas, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-20/PE-005801, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Sierra de Cazorla (Cazorla, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-20/PE-005802, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Buenos Aires (Fuerte del Rey, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-20/PE-005803, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Los Higueros (Jabalquinto, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-20/PE-005804, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores La Inmaculada (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-20/PE-005805, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Santa Teresa (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-20/PE-005806, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores La Estrella (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-20/PE-005807, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores de La Carolina (La Carolina, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-20/PE-005808, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores (La Puerta de Segura, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-20/PE-005809, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ntra. Sra. de las Mercedes, San José y Raimundo (Linares, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-20/PE-005810, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Santa Teresa de Jesús (Linares, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 461

XI LEGISLATURA

25 de noviembre de 2020

- 11-20/PE-005811, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Edades (Los Villares, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-20/PE-005812, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores FOAM Mengíbar (Mengíbar, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-20/PE-005813, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores (Peal de Becerro, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 11-20/PE-005814, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Francisco Ortiz (Quesada, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-20/PE-005815, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores de Sabiote (Sabiote, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-20/PE-005816, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores La Casa Grande (Santo Tomé, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-20/PE-005817, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ntra. Sra. de los Desamparados (Torredonjimeno, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 11-20/PE-005818, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ciudad de Úbeda (Úbeda, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 11-20/PE-005819, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Mercedes Fernández Olivares (Vilches, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 11-20/PE-005820, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Reina Sofía (Villanueva de La Reina, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 11-20/PE-005821, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Orpea Andújar (Andújar, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 461

XI LEGISLATURA

25 de noviembre de 2020

- 11-20/PE-005822, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial Sagrada Familia (Arjonilla, Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 92
- 11-20/PE-005823, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Los Olivos (Beas de Segura, Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 93
- 11-20/PE-005824, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Nuestro Padre Jesús (Castillo de Locubín, Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 94
- 11-20/PE-005825, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial de ancianos Marín García (Cazorla, Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 95
- 11-20/PE-005826, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Pozo de la Nieve (Génave, Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 96
- 11-20/PE-005827, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores DomusVi Condes de Corbull (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 97
- 11-20/PE-005828, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores M^a Santísima de la Caridad y Consolación (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 98
- 11-20/PE-005829, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial geriátrico Montesol (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 99
- 11-20/PE-005830, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Hermanitas de los Pobres (Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 100
- 11-20/PE-005831, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Viña del Rey (La Carolina, Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 101
- 11-20/PE-005832, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Venta de San José (La Puerta de Segura, Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 102

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 461

XI LEGISLATURA

25 de noviembre de 2020

- 11-20/PE-005833, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial Marqueses de Linares (Linares, Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 103
- 11-20/PE-005834, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores La Granja (Linares, Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 104
- 11-20/PE-005835, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Los Leones (Marmolejo, Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 105
- 11-20/PE-005836, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores La Inmaculada (Noalejo, Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 106
- 11-20/PE-005837, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Virgen de La Alharilla (Porcuna, Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 107
- 11-20/PE-005838, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Nuestra Señora de las Mercedes (Alcalá la Real, Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 108
- 11-20/PE-005839, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Santiago Pontones (Santiago de la Espada, Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 109
- 11-20/PE-005840, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ntra. Sra. de los Dolores (Siles, Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 110
- 11-20/PE-005841, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ntra. Sra. de la Misericordia (Torreperogil, Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 111
- 11-20/PE-005842, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores (Úbeda, Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 112
- 11-20/PE-005843, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores San José (Villacarrillo, Jaén) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 113

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 461

XI LEGISLATURA

25 de noviembre de 2020

- 11-20/PE-005844, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Nuestra Sra. de la Fuensanta (Villanueva del Arzobispo, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 11-20/PE-005845, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial San Juan de Dios (Andújar, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 115
- 11-20/PE-005846, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores (Arroyo del Ojanco, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 11-20/PE-005847, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Luz de Mágina (Cambil, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 117
- 11-20/PE-005848, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Juan Zarrías (Cazalilla, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 11-20/PE-005849, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Nazaret (Chiclana de Segura, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 119
- 11-20/PE-005850, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Serranilla de Mágina (Huelma, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120
- 11-20/PE-005851, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Altos de Jontoya (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 121
- 11-20/PE-005852, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Fuente de la Peña (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 11-20/PE-005853, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Sebastián Estepa Llaurens (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 123
- 11-20/PE-005854, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Torrebermeja (Jimena, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124

- 11-20/PE-005855, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Virgen de la Capilla (La Guardia de Jaén, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 125
- 11-20/PE-005856, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores San Antonio (Lahiguera, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
- 11-20/PE-005857, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores de Linares (Linares, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 127
- 11-20/PE-005858, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Jesús Nazareno y San Juan de Dios (Lopera, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 11-20/PE-005859, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Nuestra Señora de los Desamparados (Martos, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 129
- 11-20/PE-005860, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Peñalta (Orcera, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 11-20/PE-005861, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Escoriza (Pozo Alcón, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 131
- 11-20/PE-005862, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores de Rus (Rus, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 11-20/PE-005863, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ilugo (Santisteban del Puerto, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 133
- 11-20/PE-005864, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Aura Sorihuela (Sorihuela del Guadalimar, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134
- 11-20/PE-005865, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores San Gregorio de Torreperogil (Torreperogil, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 135

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 461

XI LEGISLATURA

25 de noviembre de 2020

- 11-20/PE-005866, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores El Carmen (Úbeda, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 136
- 11-20/PE-005867, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Padre Zegri (Villacarrillo, Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 137
- 11-20/PE-005868, Pregunta relativa a la situación del Convento de las Claras, de Vélez Málaga (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 138
- 11-20/PE-005869, Pregunta relativa al traslado de usuarios del Centro Guadalmedina, en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 140
- 11-20/PE-005870, Pregunta relativa a la participación y autorización del Rally Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 141
- 11-20/PE-005871, Pregunta relativa a la participación y autorización del Rally Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 142

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005749, Pregunta relativa al tiempo medio de declaración de idoneidad en 2019

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al tiempo medio de declaración de idoneidad en 2019.

PREGUNTA

¿Cuál fue el tiempo medio de declaración de idoneidad en 2019 para el acogimiento de menores?

Parlamento de Andalucía, 9 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005750, Pregunta relativa a las personas mayores que viven solas en lista de espera de dependencia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas mayores que viven solas en lista de espera de dependencia.

PREGUNTA

¿Cuántas personas ya valoradas y en lista de espera de dependencia viven solas? Desglosado por provincias, grado de dependencia y edad.

Parlamento de Andalucía, 9 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005751, Pregunta relativa a la realización de PCR a las profesionales del servicio de ayuda a domicilio

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la realización de PCR a las profesionales del servicio de ayuda a domicilio.

PREGUNTA

¿Tiene previsto esta consejería realizar pruebas PCR a las profesionales del servicio de ayuda a domicilio ante el segundo brote de COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 9 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005752, Pregunta relativa al personal contratado para eliminar listas de espera de pensiones no contributivas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al personal contratado para eliminar listas de espera de pensiones no contributivas.

PREGUNTA

¿Cuántas personas han sido contratadas durante 2019 y 2020 para reducir las listas de espera de pensiones no contributivas? Desglosado por provincias.

Parlamento de Andalucía, 9 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005753, Pregunta relativa al tiempo medio de declaración de desamparo en 2019

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al tiempo medio de declaración de desamparo en 2019.

PREGUNTA

¿Cuál fue el tiempo medio de declaración de desamparo en 2019, en materia de menores?

Parlamento de Andalucía, 9 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005754, Pregunta relativa al tiempo medio de valoraciones de discapacidad en 2019

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al tiempo medio de valoraciones de discapacidad en 2019.

PREGUNTA

¿Cuál fue el tiempo medio de valoración de discapacidad en 2019? Desglosado por provincias.

Parlamento de Andalucía, 9 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005755, Pregunta relativa a la cesión de albergues de Inturjoven para la atención de personas inmigrantes

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la cesión de albergues de Inturjoven para la atención de personas inmigrantes.

PREGUNTAS

¿Cuántos albergues de titularidad de Inturjoven y por qué espacio temporal han sido cedidos para la atención a personas inmigrantes? ¿A qué entidades públicas o privadas se han cedido los mismos?

Parlamento de Andalucía, 9 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Socialista,
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005756, Pregunta relativa a la situación de la residencia Vitalia, en Teatinos (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la residencia Vitalia, en Teatinos (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras los sucesos conocidos del importante brote en la residencia Vitalia, en Teatinos (Málaga), donde hay casi una centena de contagios entre usuarios y trabajadores, con un fallecido ya, se requiere por parte de la Junta de Andalucía la intervención en la residencia privada y la puesta en marcha de actuaciones contundentes para frenar el avance y las consecuencias del mismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a llevar a cabo la consejería en la residencia Vitalia, en Teatinos, Málaga?

Parlamento de Andalucía, 9 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005757, Pregunta relativa a las medidas para la protección de las Cuevas de Churriana (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas para la protección de las Cuevas de Churriana (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Comisión de Cultura de julio de 2019, se acordó a través de una PNL de nuestro grupo, una serie de medidas para la protección de las Cuevas de Churriana, en Málaga. A día de hoy desconocemos que se hayan llevado a cabo algunas de ellas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas se van a poner en marcha para la protección de las Cuevas de Churriana (Málaga)?

¿Cuándo se van a acometer dichas medidas?

¿Con qué presupuesto cuenta la Consejería para ello?

Parlamento de Andalucía, 10 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005758, Pregunta relativa al desarrollo de un Parque Arqueológico del Sitio de Toscanos, ubicado en el entorno del bajo río Vélez-Algarrobo y Torre del Mar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al desarrollo de un Parque Arqueológico del Sitio de Toscanos, ubicado en el entorno del bajo río Vélez-Algarrobo y Torre del Mar.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la consejería el desarrollo de un Parque Arqueológico del Sitio de Toscanos, ubicado en el entorno del bajo río Vélez-Algarrobo y Torre del Mar?

Parlamento de Andalucía, 10 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005759, Pregunta relativa a las urgencias de Churriana, en Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las urgencias de Churriana, en Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuándo se va a producir la apertura de las urgencias de Churriana, en Málaga?

¿Con qué medios se van a dotar el servicio de urgencias de Churriana, en Málaga?

Parlamento de Andalucía, 10 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005760, Pregunta relativa a la calidad del agua en Lora del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la calidad del agua en Lora del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos de Lora del Río (Sevilla) llevan demasiados años esperando soluciones que garanticen la calidad del agua, y que durante este verano ha suscitado numerosas quejas y protestas respecto a esta situación.

La Junta de Andalucía debe garantizar que se cumpla con la calidad física, química y bacteriológica del agua que se distribuye en Lora del Río, y obligar al cumplimiento de las condiciones de salubridad fijadas por la Administración sanitaria.

La Ley de Aguas de Andalucía, aprobada en 2010 con el objeto de gravar la utilización de agua de uso urbano, para posibilitar la financiación de las infraestructuras hidráulicas del ciclo integral, fundamentalmente de depuración y saneamiento, contempla el llamado canon de mejora, uno de los siete impuestos propios que recauda la Junta de Andalucía.

Desde la entrada en vigor de esa norma, cada usuario paga en esta comunidad un euro al mes de cuota fija, más una cuota variable establecida en función del consumo.

El dinero de este impuesto tiene que ir obligatoriamente destinado a obras hidráulicas para financiar obras de saneamiento y depuración.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Junta o ha realizado alguna actuación para garantizar que la empresa suministradora garantice la calidad del agua en la localidad de Lora del Río?

¿Qué obras o intervenciones propias ha realizado la Junta de Andalucía en base al canon de mejora que se cobra a las loreñas y loreños?

Parlamento de Andalucía, 10 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005761, Pregunta relativa a la reubicación del alumnado de 1.º y 2.º de la ESO en el CEIP Cerro Guadaña, de Marismillas (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la reubicación del alumnado de 1.º y 2.º de la ESO en el CEIP Cerro Guadaña, de Marismillas (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los acuerdos alcanzados a finales de agosto entre administraciones educativas se han limitado a señalar qué medidas de higiene activar ante la pandemia, sin poner sobre la mesa los medios necesarios para evitar el contagio y la propagación de la COVID-19.

No se ha querido financiar una vuelta segura al colegio a pesar de que la comunidad educativa lo lleva exigiendo desde el inicio de la pandemia. Se trata de conjugar dos derechos fundamentales y no obligar a elegir entre ellos: el derecho a la salud sí, pero también, y no menos importante, el derecho a la educación.

Hay que aplicar medidas concretas para que ambos derechos puedan ser conjugados con el menor riesgo posible para la salud (pues el riesgo cero no existe) y con el mayor nivel de garantía respecto a la educación, para que efectivamente «nadie quede atrás».

En la Entidad Local Autónoma de Marismillas hay 78 alumnos de 1.º y 2.º de ESO que están escolarizados en IES de la localidad de Las Cabezas de San Juan, ya que la ELA no cuenta con centro de Enseñanza Secundaria. La comunidad educativa pide que, atendiendo a la situación de emergencia sanitaria en la que nos encontramos, para evitar desplazamientos y los riesgos de contagio que ello conlleva, y teniendo en cuenta que el CEIP Cerro Guadaña cuenta con infraestructura suficiente, el alumnado citado desarrolle el curso 2020-2021 en el centro educativo de Marismillas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Contempla el Gobierno de la Junta de Andalucía atender esta propuesta de forma excepcional, teniendo en cuenta la situación de emergencia sanitaria provocada por la COVID-19?

Parlamento de Andalucía, 10 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005762, Pregunta relativa a la reapertura de los centros de salud de los barrios de Coca de la Piñera, Pañoleta y El Carambolo, de la localidad de Camas (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la reapertura de los centros de salud de los barrios de Coca de la Piñera, Pañoleta y El Carambolo, de la localidad de Camas (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de la Junta de Andalucía ha decidido cerrar los centros sanitarios de los barrios periféricos de la localidad sevillana de Camas. Esto está provocando un colapso del centro de salud central del municipio, que ya se encontraba saturado antes de la pandemia, y genera una situación de incomodidad e inseguridad, a la que se está exponiendo de forma innecesaria a los usuarios que tienen que acudir a urgencias o consultas médicas.

Las vecinas y vecinos afectados por el cierre de sus centros tienen que coger dos autobuses para poder llegar hasta el único centro médico operativo en el municipio, y en casos de personas de avanzada edad o movilidad reducida se ven obligadas a desplazarse en taxis.

El servicio de urgencias de Camas da cobertura también a las localidades cercanas de Santiponce, Valencina de la Concepción y Castilleja de Guzmán, lo que supone una población diana de más de 45.000 personas. A ello hay que sumarle la saturación de las líneas telefónicas para consultas o petición de citas y la brecha digital existente para el uso de la aplicación Salud Responde. Todo ello provoca que cada día se formen enormes colas de espera en las puertas del centro de salud.

La zona de urgencias, que es además donde se atienden los casos de COVID-19, carece de mínimas medidas de desinfección, no hay disponible gel hidroalcohólico y no se realiza control de temperatura a las personas que acceden al edificio

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno atender las demandas ciudadanas y proceder a la reapertura de los centros de salud de los barrios de Coca de la Piñera, Pañoleta y El Carambolo?

Entretanto, ¿se prevé aumentar las líneas telefónicas de atención y petición de citas?

¿Se contempla subsanar las carencias denunciadas en el edificio de urgencias del centro de salud de Camas?

Parlamento de Andalucía, 10 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005763, Pregunta relativa a las medidas extraordinarias en los centros educativos de Puerto Serrano (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas extraordinarias en los centros educativos de Puerto Serrano (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué medidas extraordinarias se contemplan desde la Consejería de Educación para garantizar la seguridad en los centros educativos de Puerto Serrano (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2020.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005764, Pregunta relativa al baptisterio de Las Gabias (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al baptisterio de Las Gabias (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha hecho público en estos días el pésimo estado de conservación y limpieza del erróneamente llamado baptisterio de Las Gabias, un criptoportico del siglo I antes de Cristo, declarado ya en 1931 monumento histórico-artístico y desde 2004 bien de interés cultural en la categoría de zona arqueológica.

Desde su descubrimiento, en 1920, diversos propietarios se han hecho cargo de su conservación, pero desde 2018 se encuentra en un estado de abandono, convirtiéndose en un foco de suciedad y en sede frecuente de botellones, que han provocado un deterioro notable del mismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas para la limpieza, conservación y mantenimiento va a adoptar la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, mientras se dirime la propiedad del BIC, para frenar el deterioro en que se encuentra el criptoportico de Las Gabias?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vilchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005765, Pregunta relativa a la tramitación del proyecto de remodelación del Paseo de Romayla (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la tramitación del proyecto de remodelación del Paseo de Romayla (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diversas asociaciones han solicitado a la Unesco, a través de ICOMOS España, la apertura de un expediente para determinar si el proyecto de remodelación del Paseo de Romayla cumple con los criterios que dieron lugar a la consideración de la Alhambra como patrimonio cultural de la humanidad.

Se trata de un proyecto iniciado por el equipo anterior en el que, tal y como recogió la prensa, se pretendía una intervención mínima, orientada a regenerar el entorno natural, manteniendo un paisaje de altísimo valor, en el que conviven naturaleza, patrimonio e historia y que se pretendía llevar a cabo con un amplio proceso de participación vecinal y social.

Para cumplir estos objetivos, se realizó una primera exposición en la casa de Horno de Oro, donde se mostraba la documentación histórica existente sobre este entorno y se organizaron unas jornadas que contaron con la participación de ciudadanos, colectivos y asociaciones, estando prevista, además, una segunda exposición para mostrar los borradores del proyecto y unas nuevas jornadas participativas. Un proceso que se completaría con la realización de una consulta a la Unesco, necesaria y conveniente, dada la posible afectación de las actuaciones a la imagen de la Alhambra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las razones para la interrupción del proceso participativo, incumpliendo el compromiso de exponer el proyecto y celebrar unas jornadas en torno al mismo?

¿Se ha solicitado informe a la Unesco y a ICOMOS España sobre la actuación proyectada? En caso negativo, ¿cuáles han sido las razones para no hacerlo?

¿Va a acceder la consejería a la petición de retirada de un proyecto que, según la asociación denunciante, es un parque de hormigón a los pies de la Alhambra?

Parlamento de Andalucía, 11 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005766, Pregunta relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el más que posible incremento de la conflictividad laboral tras la finalización del periodo estival y al objeto de conocer el incremento en relación al año anterior, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos escritos de iniciación del procedimiento de conciliación-mediación previos a la vía judicial se han presentado en el sistema extrajudicial de resolución de conflictos laborales de Andalucía –Sercla–, con sede en Almería, durante lo que llevamos de ejercicio 2020?

¿Cuántos de los mismos han terminado en acuerdo entre las partes en el mismo plazo?

¿Cuántos de los mismos han terminado sin avenencia entre las partes en el mismo plazo?

¿Cuántos se han intentado sin efecto en el mismo plazo?

¿Cuántos han finalizado en desistimiento en el mismo plazo?

¿Cuántos han solicitado arbitraje en el mismo plazo?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005767, Pregunta relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Córdoba

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el más que posible incremento de la conflictividad laboral tras la finalización del periodo estival y al objeto de conocer el incremento en relación al año anterior, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos escritos de iniciación del procedimiento de conciliación-mediación previos a la vía judicial se han presentado en el sistema extrajudicial de resolución de conflictos laborales de Andalucía –Sercla– con sede en Córdoba durante lo que llevamos de ejercicio 2020?

¿Cuántos de los mismos han terminado en acuerdo entre las partes en el mismo plazo?

¿Cuántos de los mismos han terminado sin avenencia entre las partes en el mismo plazo?

¿Cuántos se han intentado sin efecto en el mismo plazo?

¿Cuántos han finalizado en desistimiento en el mismo plazo?

¿Cuántos han solicitado arbitraje en el mismo plazo?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005768, Pregunta relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el más que posible incremento de la conflictividad laboral tras la finalización del periodo estival y al objeto de conocer el incremento en relación al año anterior, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos escritos de iniciación del procedimiento de conciliación-mediación previos a la vía judicial se han presentado en el sistema extrajudicial de resolución de conflictos laborales de Andalucía –Sercla– con sede en Huelva durante lo que llevamos de ejercicio 2020?

¿Cuántos de los mismos han terminado en acuerdo entre las partes en el mismo plazo?

¿Cuántos de los mismos han terminado sin avenencia entre las partes en el mismo plazo?

¿Cuántos se han intentado sin efecto en el mismo plazo?

¿Cuántos han finalizado en desistimiento en el mismo plazo?

¿Cuántos han solicitado arbitraje en el mismo plazo?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005769, Pregunta relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Jerez

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Jerez.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el más que posible incremento de la conflictividad laboral tras la finalización del periodo estival y al objeto de conocer el incremento en relación al año anterior, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos escritos de iniciación del procedimiento de conciliación-mediación previos a la vía judicial se han presentado en el sistema extrajudicial de resolución de conflictos laborales de Andalucía –Sercla– con sede en Jerez durante lo que llevamos de ejercicio 2020?

¿Cuántos de los mismos han terminado en acuerdo entre las partes en el mismo plazo?

¿Cuántos de los mismos han terminado sin avenencia entre las partes en el mismo plazo?

¿Cuántos se han intentado sin efecto en el mismo plazo?

¿Cuántos han finalizado en desistimiento en el mismo plazo?

¿Cuántos han solicitado arbitraje en el mismo plazo?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005770, Pregunta relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el más que posible incremento de la conflictividad laboral tras la finalización del periodo estival y al objeto de conocer el incremento en relación al año anterior, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos escritos de iniciación del procedimiento de conciliación-mediación previos a la vía judicial se han presentado en el sistema extrajudicial de resolución de conflictos laborales de Andalucía –Sercla– con sede en Sevilla durante lo que llevamos de ejercicio 2020?

¿Cuántos de los mismos han terminado en acuerdo entre las partes en el mismo plazo?

¿Cuántos de los mismos han terminado sin avenencia entre las partes en el mismo plazo?

¿Cuántos se han intentado sin efecto en el mismo plazo?

¿Cuántos han finalizado en desistimiento en el mismo plazo?

¿Cuántos han solicitado arbitraje en el mismo plazo?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005771, Pregunta relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Algeciras

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Algeciras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el más que posible incremento de la conflictividad laboral tras la finalización del periodo estival y al objeto de conocer el incremento en relación al año anterior, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos escritos de iniciación del procedimiento de conciliación-mediación previos a la vía judicial se han presentado en el sistema extrajudicial de resolución de conflictos laborales de Andalucía –Sercla– con sede en Algeciras durante lo que llevamos de ejercicio 2020?

¿Cuántos de los mismos han terminado en acuerdo entre las partes en el mismo plazo?

¿Cuántos de los mismos han terminado sin avenencia entre las partes en el mismo plazo?

¿Cuántos se han intentado sin efecto en el mismo plazo?

¿Cuántos han finalizado en desistimiento en el mismo plazo?

¿Cuántos han solicitado arbitraje en el mismo plazo?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005772, Pregunta relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Cádiz (Capital)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Cádiz (Capital).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el más que posible incremento de la conflictividad laboral tras la finalización del periodo estival y al objeto de conocer el incremento en relación al año anterior, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos escritos de iniciación del procedimiento de conciliación-mediación previos a la vía judicial se han presentado en el sistema extrajudicial de resolución de conflictos laborales de Andalucía –Sercla– con sede en Cádiz –capital– durante lo que llevamos de ejercicio 2020?

¿Cuántos de los mismos han terminado en acuerdo entre las partes en el mismo plazo?

¿Cuántos de los mismos han terminado sin avenencia entre las partes en el mismo plazo?

¿Cuántos se han intentado sin efecto en el mismo plazo?

¿Cuántos han finalizado en desistimiento en el mismo plazo?

¿Cuántos han solicitado arbitraje en el mismo plazo?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005773, Pregunta relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el más que posible incremento de la conflictividad laboral tras la finalización del periodo estival y al objeto de conocer el incremento en relación al año anterior, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos escritos de iniciación del procedimiento de conciliación-mediación previos a la vía judicial se han presentado en el sistema extrajudicial de resolución de conflictos laborales de Andalucía –Sercla– con sede en Granada durante lo que llevamos de ejercicio 2020?

¿Cuántos de los mismos han terminado en acuerdo entre las partes en el mismo plazo?

¿Cuántos de los mismos han terminado sin avenencia entre las partes en el mismo plazo?

¿Cuántos se han intentado sin efecto en el mismo plazo?

¿Cuántos han finalizado en desistimiento en el mismo plazo?

¿Cuántos han solicitado arbitraje en el mismo plazo?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005774, Pregunta relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el más que posible incremento de la conflictividad laboral tras la finalización del periodo estival y al objeto de conocer el Incremento en relación al año anterior, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos escritos de iniciación del procedimiento de conciliación-mediación previos a la vía judicial se han presentado en el sistema extrajudicial de resolución de conflictos laborales de Andalucía –Sercla– con sede en Jaén durante lo que llevamos de ejercicio 2020?

¿Cuántos de los mismos han terminado en acuerdo entre las partes en el mismo plazo?

¿Cuántos de los mismos han terminado sin avenencia entre las partes en el mismo plazo?

¿Cuántos se han intentado sin efecto en el mismo plazo?

¿Cuántos han finalizado en desistimiento en el mismo plazo?

¿Cuántos han solicitado arbitraje en el mismo plazo?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005775, Pregunta relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la resolución extrajudicial de conflictos laborales en el Sercla de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el más que posible incremento de la conflictividad laboral tras la finalización del periodo estival y al objeto de conocer el incremento en relación al año anterior, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos escritos de iniciación del procedimiento de conciliación-mediación previos a la vía judicial se han presentado en el sistema extrajudicial de resolución de conflictos laborales de Andalucía –Sercla– con sede en Málaga durante lo que llevamos de ejercicio 2020?

¿Cuántos de los mismos han terminado en acuerdo entre las partes en el mismo plazo?

¿Cuántos de los mismos han terminado sin avenencia entre las partes en el mismo plazo?

¿Cuántos se han intentado sin efecto en el mismo plazo?

¿Cuántos han finalizado en desistimiento en el mismo plazo?

¿Cuántos han solicitado arbitraje en el mismo plazo?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005776, Pregunta relativa a las PCR a temporeros del sector del olivar

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Carmen Barranco García y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020
Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Carmen Barranco García y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las PCR a temporeros del sector del olivar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gobiernos como el de La Rioja han decidido asumir el 100% de las analíticas PCR a los temporeros de distintas campañas agrícolas, demostrando así su responsabilidad con un sector esencial en un momento de emergencia sanitaria como el que vivimos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Prevé el Gobierno de la Junta de Andalucía adoptar una medida similar que garantice la seguridad sanitaria de los trabajadores temporeros?

Parlamento de Andalucía, 10 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo,
Carmen Barranco García y
Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005777, Pregunta relativa a la transparencia en el etiquetado del aceite de oliva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Carmen Barranco García y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020
Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Carmen Barranco García y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la transparencia en el etiquetado del aceite de oliva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Europa se utilizan etiquetas poco transparentes en el aceite de oliva, en las que no se traslada toda la información al consumidor y se pone, de esta manera, en peligro la viabilidad de muchísimos agricultores; pero no solo eso: sienta un precedente para cualquier otro producto que quisiera potenciar los estándares de calidad por encima de cuestiones mercantilistas.

Actualmente, la normativa permite utilizar denominaciones ambiguas. Los consumidores reciben una información poco transparente, que fomenta el desconocimiento y la trampa, sin posibilidad de saber exactamente de dónde procede la aceituna, el envasado y cuál es su composición; confunde gravemente al consumidor, no permitiéndole realizar una compra real y suficientemente informada.

Pese la posición de la Comisión Europea, los Estados miembros tienen la obligación de velar por el etiquetado de los productos alimenticios que se consumen en su país, de manera que cualquier consumidor sea quien elija qué compra. En el caso del aceite, la medida favorecería a España como principal productor de la Unión Europea y muy especialmente a Andalucía. El objetivo de esta iniciativa parlamentaria en forma de pregunta es que en el etiquetado se indique con claridad el origen de la aceituna del aceite y el porcentaje que representa.

Por ello, entendemos que existe la necesidad de implementar un etiquetado de origen de aceite más claro y útil para los consumidores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Muestra la Consejería de Agricultura su parecer favorable a que el Gobierno central inicie los trámites propios y ante la Comisión Europea para implementar un etiquetado de origen del aceite más claro y útil, y que se trabaje en el desarrollo y promoción de un etiquetado que contemple el origen de la aceituna?

Parlamento de Andalucía, 10 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo,

Carmen Barranco García y

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005778, Pregunta relativa a la defensa del sector del olivar en pendiente

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Carmen Barranco García y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020
Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Carmen Barranco García y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la defensa del sector del olivar en pendiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En España, más de 250.000 familias viven de los olivos. La importancia del olivar no se puede medir únicamente en términos económicos, ya que también es fundamental para frenar la despoblación de las zonas rurales y para la sostenibilidad del medio ambiente. Así pues, estamos sin duda ante un «sector estratégico» que tendría que estar en el centro de cualquier proyecto de futuro mínimamente serio no sólo para Andalucía sino también para España.

El sector del olivar en pendiente ya ha advertido en numerosas ocasiones que las ganancias de las cosechas, con altos costes de producción, son pírricas y, en algunos casos, incluso se cosecha a pérdidas. La razón principal es el precio del aceite. Los datos reales que los agricultores manejan con sus propias manos no tienen nada que ver con los macroeconómicos.

La bajada de los precios del aceite no se equilibra con una bajada de los costes de producción, máxime en el olivar en pendiente, por lo que arruina a los agricultores pero tampoco compensa a los propios consumidores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas de inversión económica o ayudas pretende impulsar el Gobierno de la Junta de Andalucía para fortalecer el tejido productivo y los canales de comercialización a productores de olivar en pendiente?

¿Qué mecanismos pone en marcha el Gobierno para garantizar el cumplimiento de la ley de la cadena alimentaria, trazabilidad de precios en la cadena, controles para garantizar la trazabilidad del aceite y asegurar que el etiquetado se corresponda con la calidad y la pureza del producto?

Parlamento de Andalucía, 10 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo,

Carmen Barranco García y

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005779, Pregunta relativa al protocolo COVID-19 en el deporte no profesional

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al protocolo COVID-19 en el deporte no profesional.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo Superior de Deportes ha alcanzado un acuerdo con comunidades autónomas, COE, Federaciones y otros organismos para el establecimiento de un protocolo COVID-19 en el deporte no profesional.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo piensa la Junta contribuir a la financiación de los protocolos y respaldar la seguridad en el deporte no profesional en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 10 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005780, Pregunta relativa a la celebración de eventos taurinos en Granada el 26 y 27 de septiembre

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la celebración de eventos taurinos en Granada el 26 y 27 de septiembre.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El próximo 26 y 27 de septiembre se celebrarán dos eventos taurinos en la plaza de toros de Granada con motivo de la miniferia taurina de la Virgen de las Angustias.

Según han manifestado los organizadores, se venderían unas 2.400 localidades, cifra que duplica las 1.000 entradas que se vendieron para el concierto de Izal, también en la plaza de toros granadina y que fue suspendido para el viernes 4 de septiembre.

Recordemos que todas aquellas aglomeraciones de personas deben contar con un informe previo de Salud.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Los eventos taurinos que se celebrarán en Granada los próximos 26 y 27 de septiembre cuentan con los permisos pertinentes y la autorización del Gobierno de la Junta de Andalucía?

¿Qué medidas de seguridad se han establecido para garantizar la salud pública de las personas?

Observando los grandes rebrotes que se han producido en Andalucía en las últimas semanas, y más concretamente en Granada, ¿han planteado suspender estas corridas de toros?

Parlamento de Andalucía, 10 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005781, Pregunta relativa al cierre de la UCI del Hospital Comarcal Serranía de Ronda (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al cierre de la UCI del Hospital Comarcal Serranía de Ronda (Málaga).

PREGUNTA

¿Qué causas motivaron el cierre, el pasado 11 de septiembre, del servicio de UCI del Hospital Comarcal Serranía de Ronda, qué alternativas se van a poner en marcha para paliar el mencionado cierre y cuáles son las previsiones para solventar de forma definitiva esta situación?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005782, Pregunta relativa a regularizar la lotería familiar, atendiendo a las propuestas de la Federación Malagueña de Peñas La Alcazaba, de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Antonio Ramírez de Arellano López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a regularizar la lotería familiar, atendiendo a las propuestas de la Federación Malagueña de Peñas La Alcazaba, de Málaga.

PREGUNTAS

¿Qué gestiones va a realizar la Consejería de Hacienda para atender la petición de la Federación Malagueña de Peñas La Alcazaba, de Málaga, de regularizar la lotería familiar, atendiendo a sus propuestas?

¿Qué calendario tiene previsto para realizar dicha regulación?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Antonio Ramírez de Arellano López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005783, Pregunta relativa al bono descuento para mayores en el metro de Málaga y resto de metros de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al bono descuento para mayores en el metro de Málaga y resto de metros de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería de Fomento implantar un bono descuento para mayores en el metro de Málaga y resto de metros de Andalucía?

¿En qué consistirían estos bonos y qué presupuesto anual se destinaría?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra,

Beatriz Rubiño Yáñez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005784, Pregunta relativa al bono para estudiantes en el metro de Málaga y resto de metros de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020
Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al bono para estudiantes en el metro de Málaga y resto de metros de Andalucía.

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería de Fomento implantar un bono para estudiantes en el metro de Málaga y resto de metros de Andalucía?

¿En qué consistirían estos bonos y qué presupuesto anual se destinaría?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra,

Beatriz Rubiño Yáñez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005785, Pregunta relativa a la situación del tren litoral de la Costa del Sol

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020
Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación del tren litoral de la Costa del Sol.

PREGUNTAS

¿Qué posición tiene la Consejería de Fomento con respecto a la construcción de un tren litoral en la Costa del Sol?

¿Qué gestiones ha realizado con respecto a dicho proyecto?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda,
José Luis Ruiz Espejo,
Javier Carnero Sierra,
Beatriz Rubiño Yáñez y
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005786, Pregunta relativa a la situación de la ampliación del metro al PTA y Campanillas (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020
Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la ampliación del metro al PTA y Campanillas (Málaga).

PREGUNTAS

- ¿En qué situación se encuentra la ampliación del metro al PTA y Campanillas?
- ¿Existe un calendario con respecto a este proyecto?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda,
José Luis Ruiz Espejo,
Javier Carnero Sierra,
Beatriz Rubiño Yáñez y
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005787, Pregunta relativa al calendario para el comienzo de las obras del metro al Hospital Civil de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020
Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, al calendario para el comienzo de las obras del metro al Hospital Civil de Málaga.

PREGUNTAS

- ¿Qué calendario se ha fijado la Consejería de Fomento para las obras del metro al Hospital Civil de Málaga?
- ¿Cuándo estará terminado el proyecto?
- ¿Cuándo se prevé la adjudicación y comienzo de las obras?
- ¿Compromiso de finalización de este proyecto?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda,
José Luis Ruiz Espejo,
Javier Carnero Sierra,
Beatriz Rubiño Yáñez y
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005788, Pregunta relativa al nombramiento del director-gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Conejo Rueda, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Javier Carnero Sierra, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al nombramiento del director-gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga.

PREGUNTAS

¿Se han cumplido los principios de igualdad, mérito y capacidad para contratar al nuevo director-gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga?

¿Qué publicidad tuvo dicho concurso y a través de qué procedimiento?

¿Cuántos aspirantes se presentaron?

¿Qué procedimiento y baremo se utilizó para elegir al nuevo director-gerente?

¿Quién se encargó de la selección de este nuevo director-gerente?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda,

José Luis Ruiz Espejo,

Javier Carnero Sierra,

Beatriz Rubiño Yáñez y

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005789, Pregunta relativa al care Los Alcores y a los centros de salud de Mairena del Alcor y el Viso del Alcor (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al care Los Alcores y a los centros de salud de Mairena del Alcor y el Viso del Alcor (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 3 de abril, los Ayuntamientos de Mairena del Alcor y El Viso del Alcor anunciaron la apertura del care Los Alcores.

Según el Gobierno de la Junta de Andalucía, «la puesta en marcha de este servicio forma parte de la reorganización de la actividad urgente en el Distrito Aljarafe-Sevilla Norte, en el marco de la pandemia por COVID-19 y siguiendo las indicaciones del protocolo de actuación marcado por el Ministerio de Sanidad. La apertura del punto de urgencias del care Los Alcores responde a las circunstancias excepcionales actuales por la pandemia de coronavirus COVID-19. La situación de la pandemia será la que vaya marcando las pautas de actuación diaria y la organización se va a revisar continuamente, en función de, entre otros factores: número de casos posibles, número de profesionales en estudio y en aislamiento en domicilio o la demanda asistencial de la población».

La situación actual es bien distinta a la descrita por la Junta. Nos encontramos con un centro de urgencias para más de 42.000 habitantes y la mitad de recursos que antes se destinaban.

Para colmo, los dos centros de salud de las poblaciones están prácticamente inutilizados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Con qué recursos, materiales y humanos, cuenta actualmente el care Los Alcores para una población de más de 42.000 habitantes?

¿Por qué no se derivan las urgencias no COVID a los centros de salud, si el care Los Alcores ya da cobertura a los posibles pacientes COVID?

¿Cuándo volverán las consultas médicas presenciales a los centros de salud?

¿Cómo se coordinan los rastreadores con los centros de salud?

¿Quién y de qué forma verifica el aislamiento?

Parlamento de Andalucía, 15 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005790, Pregunta relativa a los refuerzos de docentes para el curso 2020/2021 en los centros educativos públicos andaluces como consecuencia de la pandemia causada por la COVID-19

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los refuerzos de docentes para el curso 2020/2021 en los centros educativos públicos andaluces como consecuencia de la pandemia causada por la COVID-19.

PREGUNTAS

¿Qué cantidad económica se ha destinado a la contratación de docentes en los centros educativos públicos de Andalucía como consecuencia de la pandemia causada por la COVID-19 para el curso 2020/2021?

¿Cuántos docentes se van a contratar durante el curso 2020/2021 en los centros educativos públicos andaluces como consecuencia de la pandemia causada por la COVID-19? ¿A qué municipios y centros irán destinados, y en qué niveles de enseñanza?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,
Beatriz Rubiño Yáñez y
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005791, Pregunta relativa a los refuerzos de docentes para el curso 2020/2021 en los centros educativos de la escuela concertada sostenidos con fondos públicos de Andalucía como consecuencia de la pandemia causada por la COVID-19

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los refuerzos de docentes para el curso 2020/2021 en los centros educativos de la escuela concertada sostenidos con fondos públicos de Andalucía como consecuencia de la pandemia causada por la COVID-19.

PREGUNTAS

¿Qué cantidad se ha destinado a la contratación de docentes en los centros educativos de la escuela concertada sostenidos con fondos públicos de Andalucía como consecuencia de la pandemia causada por la COVID-19 para el curso 2020/2021?

¿Cuántos docentes se van a contratar durante el curso 2020/2021 en los centros educativos de la escuela concertada sostenidos con fondos públicos de Andalucía, como consecuencia de la pandemia causada por la COVID-19? ¿A qué municipios y centros irán destinados, y en qué niveles de enseñanza?

Parlamento de Andalucía, 14 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005792, Pregunta relativa a las altas en la Seguridad Social del Plan Playas Seguras a fecha 15 de septiembre de 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las altas en la Seguridad Social del Plan Playas Seguras a fecha 15 de septiembre de 2020.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno andaluz ha desarrollado durante el verano 2020 un programa para el control de las costas andaluzas denominado Plan de Playas Seguras.

Las y los auxiliares han realizado labores de información del control de acceso y aforo de las playas, velado por el cumplimiento de las medidas contenidas en el plan de contingencia de cada ayuntamiento e informado a los usuarios que accedían a la playa de los avisos y comunicados que se realizaban por los órganos competentes en materia de emergencias y protección civil.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuántas personas figuraban de alta en la Seguridad Social con fecha 15 de septiembre de 2020?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005793, Pregunta relativa a las carencias en el centro de salud de Las Cabezas de San Juan (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las carencias en el centro de salud de Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los servicios y dotaciones del centro de salud de Las Cabezas de San Juan presentan carencias importantes. Usuarios y pacientes vienen reclamando:

- Sustitución inmediata de las bajas y vacaciones de todo el personal sanitario adscrito al centro de salud de la localidad, conforme a la normativa laboral vigente.
- Refuerzo de la asistencia sanitaria que palie la masificación y disminuya las colas de espera en la puerta.
- Ampliación de las líneas de atención telefónica y disminución de las listas de espera, que llegan a los catorce días.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Gobierno atender las demandas ciudadanas listadas arriba y solucionar las carencias del centro de salud de Las Cabezas de San Juan?

En caso afirmativo, ¿qué plazo de ejecución se marca la Consejería de Salud y Familias para atender cada punto?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005794, Pregunta relativa a la situación epidemiológica de COVID-19 en Casariche (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación epidemiológica de COVID-19 en Casariche (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante la primera quincena del mes de septiembre se han disparado los contagios por COVID-19 en la localidad de la Sierra Sur sevillana de Casariche.

En la ciudadanía existe la preocupación de que se trate de una transmisión comunitaria. Hasta el momento del registro de esta iniciativa parlamentaria, la Junta de Andalucía no ha procedido a la adopción de ninguna medida preventiva o de control de la epidemia. No se ha establecido la restricción de desplazamientos (ni por ocio, ni por motivos laborales, ni del alumnado de Bachillerato escolarizado en Estepa), no se ha realizado recomendación de confinamiento, ni siquiera el cierre de los centros educativos.

Por otro lado, y pese al alto número de contagios en el municipio, no se han realizado test masivos en el mismo, y mucho menos en la comarca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas preventivas piensa adoptar y qué actuaciones va a realizar el Gobierno de la Junta de Andalucía para garantizar la seguridad sanitaria en la población?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005795, Pregunta relativa a la ciudad de la justicia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ciudad de la justicia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proyecto de la ciudad de la justicia de Jaén contaba, en los Presupuestos de 2020, con una partida específica dotada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentra el proyecto de la ciudad de la justicia de Jaén?

¿Tiene intención el Gobierno de la Junta de incluir el proyecto de la ciudad de la justicia de Jaén en la Unidad Aceleradora de Proyectos de Interés Estratégico?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005796, Pregunta relativa al estado del nuevo centro Cedefo de Cazorla (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al estado del nuevo centro Cedefo de Cazorla (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace diez meses que se adjudicó el proyecto de construcción del nuevo centro Cedefo de Cazorla, que sustituirá al de Vadillo, por importe de 3,2 millones de euros. Casi un año después, y tras múltiples anuncios por parte de la Junta del «inminente» inicio de las obras, éstas ni se han iniciado, ni se las espera de momento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el motivo por el que no se han iniciado las obras de construcción del nuevo centro Cedefo de Cazorla?

¿Cuándo prevé el Gobierno de la Junta el inicio de las mismas?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005797, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores (Alcaudete, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores (Alcaudete, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005798, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial hospital San Miguel (Arjona, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial hospital San Miguel (Arjona, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005799, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en la residencia de ancianos Purísima Concepción (Baeza, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en la residencia de ancianos Purísima Concepción (Baeza, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005800, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Concepción González Osorio (Campillo de Arenas, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Concepción González Osorio (Campillo de Arenas, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005801, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Sierra de Cazorla (Cazorla, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Sierra de Cazorla (Cazorla, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005802, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Buenos Aires (Fuerte del Rey, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Buenos Aires (Fuerte del Rey, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005803, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Los Higueros (Jabalquinto, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Los Higueros (Jabalquinto, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005804, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores La Inmaculada (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores La Inmaculada (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005805, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Santa Teresa (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Santa Teresa (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005806, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores La Estrella (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores La Estrella (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005807, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores de La Carolina (La Carolina, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores de La Carolina (La Carolina, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005808, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores (La Puerta de Segura, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores (La Puerta de Segura, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005809, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ntra. Sra. de las Mercedes, San José y Raimundo (Linares, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ntra. Sra. de las Mercedes, San José y Raimundo (Linares, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005810, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Santa Teresa de Jesús (Linares, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Santa Teresa de Jesús (Linares, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005811, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Edades (Los Villares, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Edades (Los Villares, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005812, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores FOAM Mengíbar (Mengíbar, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores FOAM Mengíbar (Mengíbar, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005813, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores (Peal de Becerro, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores (Peal de Becerro, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005814, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Francisco Ortiz (Quesada, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Francisco Ortiz (Quesada, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005815, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores de Sabiote (Sabiote, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores de Sabiote (Sabiote, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005816, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores La Casa Grande (Santo Tomé, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores La Casa Grande (Santo Tomé, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005817, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ntra. Sra. de los Desamparados (Torredonjimeno, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ntra. Sra. de los Desamparados (Torredonjimeno, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005818, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ciudad de Úbeda (Úbeda, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ciudad de Úbeda (Úbeda, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005819, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Mercedes Fernández Olivares (Vilches, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Mercedes Fernández Olivares (Vilches, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005820, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Reina Sofía (Villanueva de La Reina, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Reina Sofía (Villanueva de La Reina, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005821, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Orpea Andújar (Andújar, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Orpea Andújar (Andújar, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005822, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial Sagrada Familia (Arjonilla, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial Sagrada Familia (Arjonilla, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005823, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Los Olivos (Beas de Segura, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Los Olivos (Beas de Segura, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005824, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Nuestro Padre Jesús (Castillo de Locubín, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Nuestro Padre Jesús (Castillo de Locubín, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005825, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial de ancianos Marín García (Cazorla, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial de ancianos Marín García (Cazorla, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005826, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Pozo de la Nieve (Génave, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Pozo de la Nieve (Génave, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005827, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores DomusVi Condes de Corbull (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores DomusVi Condes de Corbull (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005828, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores M^a Santísima de la Caridad y Consolación (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores M^a Santísima de la Caridad y Consolación (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005829, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial geriátrico Montesol (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial geriátrico Montesol (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005830, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Hermanitas de los Pobres (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Hermanitas de los Pobres (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005831, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Viña del Rey (La Carolina, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Viña del Rey (La Carolina, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005832, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Venta de San José (La Puerta de Segura, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Venta de San José (La Puerta de Segura, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005833, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial Marqueses de Linares (Linares, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial Marqueses de Linares (Linares, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005834, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores La Granja (Linares, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores La Granja (Linares, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005835, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Los Leones (Marmolejo, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Los Leones (Marmolejo, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005836, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores La Inmaculada (Noalejo, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores La Inmaculada (Noalejo, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005837, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Virgen de La Alharilla (Porcuna, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Virgen de La Alharilla (Porcuna, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005838, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Nuestra Señora de las Mercedes (Alcalá la Real, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Nuestra Señora de las Mercedes (Alcalá la Real, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005839, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Santiago Pontones (Santiago de la Espada, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Santiago Pontones (Santiago de la Espada, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005840, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ntra. Sra. de los Dolores (Siles, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ntra. Sra. de los Dolores (Siles, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005841, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ntra. Sra. de la Misericordia (Torreperogil, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ntra. Sra. de la Misericordia (Torreperogil, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005842, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores (Úbeda, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores (Úbeda, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005843, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores San José (Villacarrillo, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores San José (Villacarrillo, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005844, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Nuestra Sra. de la Fuensanta (Villanueva del Arzobispo, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Nuestra Sra. de la Fuensanta (Villanueva del Arzobispo, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005845, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial San Juan de Dios (Andújar, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial San Juan de Dios (Andújar, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005846, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores (Arroyo del Ojanco, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores (Arroyo del Ojanco, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005847, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Luz de Mágina (Cambil, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Luz de Mágina (Cambil, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005848, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Juan Zarrías (Cazalilla, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Juan Zarrías (Cazalilla, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005849, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Nazaret (Chiclana de Segura, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Nazaret (Chiclana de Segura, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005850, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Serranilla de Mágina (Huelma, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Serranilla de Mágina (Huelma, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005851, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Altos de Jontoya (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Altos de Jontoya (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005852, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Fuente de la Peña (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Fuente de la Peña (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005853, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Sebastián Estepa Llaurens (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Sebastián Estepa Llaurens (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005854, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Torrebermeja (Jimena, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Torrebermeja (Jimena, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005855, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Virgen de la Capilla (La Guardia de Jaén, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Virgen de la Capilla (La Guardia de Jaén, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005856, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores San Antonio (Lahiguera, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores San Antonio (Lahiguera, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005857, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores de Linares (Linares, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores de Linares (Linares, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005858, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Jesús Nazareno y San Juan de Dios (Lopera, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Jesús Nazareno y San Juan de Dios (Lopera, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005859, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Nuestra Señora de los Desamparados (Martos, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Nuestra Señora de los Desamparados (Martos, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005860, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Peñalta (Orcera, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Peñalta (Orcera, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005861, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Escoriza (Pozo Alcón, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Escoriza (Pozo Alcón, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005862, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores de Rus (Rus, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores de Rus (Rus, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005863, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ilugo (Santisteban del Puerto, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Ilugo (Santisteban del Puerto, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005864, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Aura Sorihuela (Sorihuela del Guadalimar, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Aura Sorihuela (Sorihuela del Guadalimar, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005865, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores San Gregorio de Torreperogil (Torreperogil, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores San Gregorio de Torreperogil (Torreperogil, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005866, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores El Carmen (Úbeda, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores El Carmen (Úbeda, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005867, Pregunta relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Padre Zegri (Villacarrillo, Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los datos y a las actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno andaluz en el centro residencial para personas mayores Padre Zegri (Villacarrillo, Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que se iniciase la crisis sanitaria, las noticias sobre muertes y contagios por COVID-19 de ancianos en las residencias no han cesado. Pero sigue sin haber datos claros de contagiados y fallecidos, pese a que parecen ser los lugares donde más estragos ha hecho el coronavirus. El Gobierno ha venido ofreciendo datos parciales e información sesgada.

En aras de la transparencia y el derecho a conocer la realidad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de la Junta de Andalucía en la residencia nombrada en el título de esta iniciativa, desde que se decretó el estado de alarma por la situación de emergencia sanitaria?

De forma cronológica, ¿cuántas personas mayores y personal laboral de la misma han dado positivo en COVID-19?

¿Cuántas personas han necesitado hospitalización y cuántas han fallecido?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005868, Pregunta relativa a la situación del Convento de las Claras, de Vélez Málaga (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación del Convento de las Claras, de Vélez Málaga (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Monasterio de Nuestra Señora de Gracia, popularmente «Las Claras» es un monumento declarado de BIC, propiedad de Unicaja, que día a día se va deteriorando, y donde ni Junta de Andalucía, ni ayuntamiento han hecho nada para obligar a su propietario a la rehabilitación integral, teniendo en cuenta que la importancia de este monumento no es solo histórico-artística, sino que su puesta en valor significaría devolver el dinamismo social a esta zona del centro histórico del municipio

Desde la Plataforma Las Claras a las claritas se ha venido solicitando la intervención de las distintas administraciones. Tras las lluvias producidas por la DANA de septiembre de 2019, se provocaron una serie de daños al monumento y, a través de la presión de dicha plataforma, se pudo acceder a un proyecto de intervención que para nada era una rehabilitación integral.

El papel de la Junta de Andalucía no puede quedarse únicamente en la declaración de un bien de interés cultural, sino que debe haber un seguimiento, una intervención directa, desde órdenes de ejecución cuando exista incumplimiento de conservación, hasta expropiaciones cuando dicho incumplimiento persista, y una apuesta decidida con presupuesto suficiente para llevar a cabo programas de conservación, rehabilitación y mejoras en los BIC, como el del Convento de las Claras.

Un año después de esas lluvias, la situación del monumento sigue igual. Es necesaria y urgente una actuación directa, por parte de la Consejería de Cultura, para primero salvar el patrimonio y, segundo, rehabilitarlo para ponerlo en uso, devolver el patrimonio al pueblo de Vélez.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto acometer la consejería en el Convento de las Claras, en Vélez Málaga?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005869, Pregunta relativa al traslado de usuarios del Centro Guadalmedina, en Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al traslado de usuarios del Centro Guadalmedina, en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A raíz del proyecto del tercer hospital de Málaga, la Diputación de Málaga ha ampliado el convenio por el que se cedían los terrenos para su construcción a la Junta de Andalucía, incluyendo en dicha cesión las instalaciones del Centro Guadalmedina. Un proyecto cuyo inicio no es una cuestión a corto, ni siquiera a medio plazo vista.

Por ello, al igual que los familiares de los usuarios, no comprendemos cómo se está precipitando el cierre de dicha instalación con su traslado a otros centros de la provincia. Al igual que no conocemos los detalles del acuerdo con el Centro San Juan de Dios, tanto en cuanto a los términos en los que se realiza dicho traslado: si las plazas son fijas o temporales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos del traslado precipitado de usuarios del Centro Guadalmedina, en Málaga, si las obras del tercer hospital no van a comenzar a corto, medio plazo?

¿Cómo se están produciendo dichos traslados?

¿Cuáles son los términos del acuerdo con el Centro San Juan de Dios, donde se están realizando los traslados?

Parlamento de Andalucía, 17 de septiembre de 2020.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005870, Pregunta relativa a la participación y autorización del Rally Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Felipe López García y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la participación y autorización del Rally Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es la participación de la Consejería de Turismo en el Rally Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Felipe López García y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-20/PE-005871, Pregunta relativa a la participación y autorización del Rally Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de septiembre de 2020

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la participación y autorización del Rally Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál es la participación de la Consejería de Educación y Deporte en el Rally Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2020.

Los diputados del G.P. Socialista,

Beatriz Rubiño Yáñez y

Francisco Javier Fernández Hernández.

